



Libro	23	Nº.	9			
SALIDA						

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Alcaldía

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta oral.

La transformación del solar ubicado entre las calles Arrayán y Divina Pastora en un pulmón verde para el Centro Histórico es un reclamo de los vecinos y vecinas de estos barios y asunto que viene ocupando a nuestro grupo desde el año 2019. Por ello lo hemos recogido en los acuerdos presupuestarios realizados con el gobierno municipal para 2020 y 2022, y hemos traído diversas preguntas y mociones al Pleno encaminadas al logro de este objetivo.

En este sentid<mark>o, presenta</mark>mos una moción en junio de 2022 que fue aprobada por unanimidad con <mark>los siguientes</mark> puntos de acuerdo

PRIMERO: Que se inicie, con carácter inmediato, la innovación pertinente del PGOU para que los terrenos de titularidad pública ubicados entre la calle Arrayán y la calle Divina Pastora, vuelvan a tener la calificación de suelo dotacional asignada por el PGOU

SEGUNDO: Que mientras se tramita la innovación anterior, y hasta su aprobación definitiva, y tal y como se comprometió el Alcalde con las personas representantes del vecindario y de las AMPAS en la mesa de diálogo establecida al efecto, se adecue el solar mediante intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación, contando con la colaboración y participación ciudadana, para su puesta en uso y disfrute por las vecinas y los vecinos del barrio

Sin embargo, nueve meses después, no tenemos ninguna noticia sobre la innovación del PGOU, y del solar apenas se ha habilitado una pequeña porción del terreno, que más parece una jaula, donde se acumula basura y que apenas sirve para vislumbrar lo que podría ser el resto.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280/4 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	A7k31iqss4mkwLz4gsIt+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/03/2023 14:59:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A7k3liqss4mkwLz4gsIt+g==		







Por ello, el Grupo Municipal de Podemos – Izquierda Unida formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se está realizando la innovación del PGOU acordada por el Pleno Municipal?
 ¿En qué situación se encuentra?
- ¿Piensa cumplir este gobierno con la demanda vecinal y el mandato del pleno en cuanto a la "adecuación del solar mediante intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación, contando con la colaboración y participación ciudadana, para su puesta en uso y disfrute por las vecinas y los vecinos del barrio?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz Adjunta

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280/4 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	A7k31iqss4mkwLz4gsIt+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/03/2023 14:59:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A7k3liqss4mkwLz4gsIt+g==		

